

Cine experimental

Título:

Distribución española en Iberoamérica

Autor/es:

López, Victoriano

Citar como:

López, V. (1946). Distribución española en Iberoamérica. Cine experimental. (10):178-179.

Documento descargado de:

<http://hdl.handle.net/10251/42745>

Copyright:

Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



FilmoTeca
de Catalunya

DISTRIBUCION ESPAÑOLA EN IBEROAMERICA

POR

VICTORIANO LOPEZ

Se dice, con frecuencia, que el mercado natural de nuestra producción cinematográfica es Hispanoamérica; sin embargo, los esfuerzos realizados para conquistar dichos mercados son, en su conjunto, escasos, si se tiene en cuenta el largo camino que nos queda por recorrer.

Antes de 1936, una casa, C. I. F. E. S. A., organizó con evidente éxito la citada distribución en dichos países hermanos; pero más adelante, y por motivos que ahora no es momento de discutir, tuvo que suspender dichos negocios. Otras casas, por ejemplo, "Ballesteros" e "Hispania Artis Films", entablaron en los últimos años relaciones en Sudamérica, en especial en Argentina y en Centroamérica, respectivamente, dándose cuenta de las grandes posibilidades que dichos mercados presentan para el futuro de nuestra industria.

Del estudio de los estrenos realizados en tres de dichos países, por otra parte los más importantes cinematográficamente, Argentina, Méjico y Cuba, y de los porcentajes correspondientes a títulos españoles, se comprende, inmediatamente, lo que nos queda aún por realizar.

El término medio de estrenos por año fué como sigue en los últimos tiempos:

	Argentina	Méjico	Cuba	España
N.º de estrenos ...	514	233	466	201

Los cuales se distribuyen en la forma siguiente, en los años 1940 al 43:

País origen	Argentina	Méjico	Cuba	Demás países iberoamericanos
Estados Unidos.	75 %	70 %	78 %	70 %
Argentina	10 %	3 %	8 %	10 %
Méjico	2 %	21 %	9 %	14 %
España	1 %	0,6 %	1 %	0,5 %
Otros países ...	12 %	5,4 %	4 %	5,5 %

Es decir, que en las naciones iberoamericanas nuestros títulos figuraron escasamente en la proporción

del **1 por 100**, número que, en los últimos años, subió ligeramente en Centroamérica a consecuencia de los esfuerzos realizados en este sentido por los cinematografistas españoles.

En cambio, la distribución de títulos hispanoamericanos osciló, en nuestro país, en la forma siguiente:

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	TOTAL
Argentina..	10	5	2	7	3	4	31
Méjico	3	6	3	3	2	13	30
Parciales..	13	11	5	10	5	17	61

Siendo interesante destacar que en el pasado año 1945 la Subcomisión Reguladora de la Cinematografía, organismo cinematográfico del Ministerio de Industria y Comercio, autorizó la importación de **46** títulos mejicanos.

Dicho número se explica por el éxito obtenido en todos los países de habla castellana por las producciones folklóricas mejicanas del tipo de "Allá en el Rancho Grande", lo cual originó una gran demanda por parte de las casas distribuidoras de dichos países.

Se comprende, por tanto, la gran importancia que para el futuro de nuestra industria presenta el mercado hispanoamericano, con más de 8.000 locales de cine, de los cuales unos 3.000 corresponden a España.

Pero, ¿cómo introducirse en dichos países? Para ello necesitamos "organizar una red propia de distribución de títulos españoles" en dichos países, debiendo colaborar en la misma todos los productores españoles, que son, en primer término, los que obtendrán mayores beneficios con dicha organización.

Si observamos lo que hacen las casas norteamericanas vemos que es precisamente esto: "distribuir su propia producción"; lo mismo podemos decir de las mejicanas y de todos aquellos países que poseen una amplia visión de sus negocios cinematográficos.

Si no se encuentra capital suficiente entre dichos productores para formar una empresa de este tipo; si no se consigue la unidad necesaria entre los mismos, o, si se quiere, una amplia visión en todas las decisiones a realizar, se puede formar una empresa mixta, por ejemplo, del I. N. I. y de los productores, la cual, por otra parte, presentará, sin duda, una facilidad para todos los trámites oficiales en nuestro país, y, en ciertos casos, un apoyo en las demás naciones.

FILMS AUN NO CONOCIDOS EN ESPAÑA

- 1.—"Las campanas de Santa Maria".
- 2.—"Brief Encounter".
- 3.—"Les malheurs de Sophie".
- 4.—"Anna and the King of Siam".
- 5.—"Mildred Pierce".

